La Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en relación con las preguntas para su contestación por escrito formuladas por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), “En el pleno del Parlamento de Navarra, celebrado el 6 de octubre de 2017, sobre la situación económica, educativa y social de la Ribera de Navarra se aprobaron diferentes resoluciones. Por ello, queremos conocer:

.- ¿Ha elaborado el Gobierno de Navarra, de manera conjunta con Aragón y La Rioja, un Plan estratégico que recoja iniciativas conjuntas ante los retos comunes que comparten, como el sector agroalimentario?”, (**9-18-/PES-00240)**, tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local no ha elaborado ningún Plan estratégico con Aragón y La Rioja, pero mantiene una relación fluida con los gobiernos de ambas comunidades en cuestiones claves para el sector agrario como la viticultura, horticultura, posicionamiento estratégico con respecto a la PAC u otros temas como la gestión de los episodios de inundaciones.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de diciembre de 2018

La Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Isabel Elizalde Arretxea